

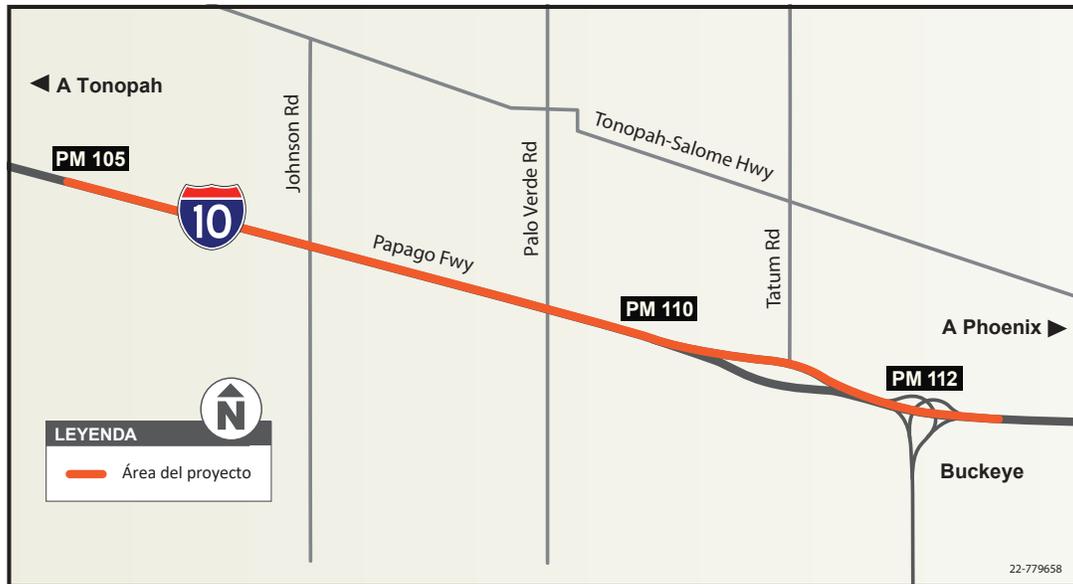


Interestatal 10, poste de milla 105 hasta el cruce de la ruta estatal 85

PRESERVACION DEL PAVIMENTO

VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Departamento de Transporte de Arizona y la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) están reparando el pavimento en la carretera interestatal 10 entre el poste de milla 105 y la ruta estatal de cruce 85 en el condado de Maricopa, al oeste de Buckeye. La obra consiste en reemplazar la superficie del pavimento existente con concreto asfáltico nuevo. El trabajo adicional incluye la instalación de barandillas, trabajos de drenaje, trabajos de rehabilitación de la plataforma del puente, nuevas marcas en el pavimento, control de tráfico y otros trabajos relacionados.



QUE ESPERAR

El proyecto está programado para comenzar a fines del invierno de 2022 y se espera que finalice a fines del otoño de 2023. Para reducir los impactos en el tráfico, el trabajo nocturno está programado de las 8 p.m. a 5 a.m. de lunes a viernes. Se le pide a los conductores que tengan cuidado, obedecer los límites de velocidad y los dispositivos de control de tráfico y tengan cuidado con el personal y el equipo de construcción.

CONTÁCTENOS

- ▶ Línea de proyecto: 855.712.8530
- ▶ Correo electrónico: SDyer@azdot.gov
- ▶ Correo: ADOT Southwest District Office Attn: Stephanie Dyer, 2243 E. Gila Ridge Rd, Yuma, AZ 85365

MANTENTE INFORMADO

Los horarios están sujetos a cambios según el clima y otros factores imprevistos. Suscríbete para recibir actualizaciones de proyectos y alertas de tráfico por correo electrónico a: azdot.gov/i10-mp105-to-sr85-junction

Para obtener más información, llame a la línea de información del proyecto ADOT: 855.712.8530 o envíe una pregunta o comentario por correo electrónico. Para conocer las condiciones de las carreteras en tiempo real en todo el estado, visite el sitio de información para viajeros de ADOT en az511.gov, siga a ADOT en Twitter @ArizonaDOT o llame al 511, excepto mientras conduce.

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades contra la discriminación, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable basada en el idioma o la discapacidad deben comunicarse con Stephanie Dyer al 855.712.8530 o SDyer@azdot.gov. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible para garantizar que el Estado tenga la oportunidad de abordar la adaptación.

22-786250